
Para los niños: Aún no hay un mundo seguro

Por: Arnaldo Musa / Especial para CubaSi

02/08/2020



El venidero 2021 debería ser el año para que sea erradicado totalmente el trabajo (explotación) infantil, principalmente aquel que tiene ribetes de peligrosidad para tantos seres de temprana edad, pero, como otras tantas cosas en un mundo donde predomina la explotación neoliberal, de extrema pobreza y desigualdad, ello será imposible.

Ni la pandemia del coronavirus que azota al planeta impide que esos niños y adolescentes asuman una tarea que les resulta vital para su subsistencia y la de sus familiares, debido a la desidia de gobernantes que sólo tienen en cuenta sus intereses y de quienes les apoyan.

La explotación infantil, también llamada esclavitud infantil, es la utilización de niños en trabajos normales o peligrosos, para fines económicos familiares o de otra índole, de menores de edad por adultos, afectando con ello el desarrollo personal y emocional de los menores y el disfrute de sus derechos.

Eliminar la explotación laboral infantil es una prioridad por los efectos que las actividades laborales tienen sobre la salud y el desarrollo de los menores de edad., subraya el colega Habana Radio. Igualmente está demostrado que cuando los menores de edad trabajan en condiciones que afectan el ejercicio de sus derechos, con frecuencia son explotados, al no recibir salario o porque las jornadas de trabajo son usualmente extensas.

Algunos estudios muestran que en la medida que más trabaje el menor de edad se expone a sufrir una mayor accidentalidad y enfermedades. El trabajo de menores también afecta la educación al generar deserción escolar. Está demostrado que el atraso escolar se relaciona con las horas de trabajo en la niñez.

CIFRAS NO FRÍAS

Según datos de estudios de Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo, en todo el mundo, 218 millones de niños de entre 5 y 17 años están ocupados en la producción económica, entre ellos, 152 millones son víctimas del trabajo infantil; casi la mitad, 73 millones, están en situación de trabajo infantil peligroso.

En términos absolutos, casi la mitad del trabajo infantil (72 millones) se concentra en África; 62 millones en Asia y el Pacífico; 10,7 millones en las Américas; 1,1 millones en los Estados árabes; y 5,5 millones en Europa y Asia Central.

En términos de prevalencia, 1 de cada 5 niños de África (19,6%) están en situación de trabajo infantil, mientras que en otras regiones la prevalencia oscila entre el 3% y 7%: 2,9% en los Estados árabes (1 de cada 35 niños); 4,1% en Europa y Asia Central (1 de cada 25); 5,3% en las Américas (1 de cada 19); y 7,4% en la región de Asia y el Pacífico (1 de cada 14).

Casi la mitad de los 152 millones de niños víctimas del trabajo infantil tienen entre 5 y 11 años; 42 millones (28%), entre 12 y 14 años; y 37 millones (24%), entre 15 y 17 años.

La prevalencia del trabajo infantil peligroso es mayor en los niños de entre 15 y 17 años. Con todo, una cuarta parte de los niños ocupados en el trabajo infantil peligroso (19 millones) son menores de 12 años.

De los 152 millones de niños en situación de trabajo infantil, 8 millones son varones y 64 millones son niñas.

Los niños varones representan el 58% del total de ambos sexos en situación de trabajo infantil, y el 62% del total de ambos sexos que realizan trabajo peligroso. Se observa que los niños corren más riesgos que las niñas de verse involucrados en el trabajo infantil, pero esta apreciación puede deberse a que el trabajo de las niñas no siempre se declara, especialmente en el caso del trabajo infantil doméstico.

El trabajo infantil se concentra en primer lugar en la agricultura (71%), que incluye la pesca, la silvicultura, la ganadería y la acuicultura, y comprende tanto la agricultura de subsistencia como la comercial; el 17% de los niños en situación de trabajo infantil trabaja en el sector de servicios; y el 12% en el sector industrial, en particular la minería.

DONDE NO HAY EXPLOTACIÓN INFANTIL

Grandes son los logros de la Revolución Cubana en materia de atención a la niñez, a pesar de la aplicación por Estados Unidos del bloqueo económico, comercial y financiero.

Las políticas acciones y programas en favor de la infancia y la adolescencia comenzaron a aplicarse desde el triunfo revolucionario en 1959, adelantándose 20 años a la Convención de los Derechos del Niño; por eso, en la Isla, el hambre, el analfabetismo, la insalubridad y la discriminación son sólo un mal recuerdo.

Esos resultados son frutos de la existencia de sistemas gratuitos y universales de salud y educación a todos los niveles, los cuales constituyen planes esenciales en la materialización de esta prioridad.

Cuba considera que la peor forma de violencia contra los menores de edad, es negarle el derecho a la vida, un mundo seguro, la salud, los alimentos, la educación, la cultura y la recreación sana.

De ahí que, si se quiere erradicar la explotación, el trabajo o la esclavitud infantil, como se ha intentado para el próximo 2021, es crucial la cooperación y la solidaridad internacionales. Sólo así se acabaría con todas las manifestaciones de violencia y alcanzaría la plena realización de los derechos de los niños.